

CSIT UNIÓN PROFESIONAL analiza las condiciones de empleo en los servicios sociales en la UE

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que durante los días 14 y 15 de mayo se ha celebrado en Málaga la Consulta Internacional del Proyecto MOBILECARE, con el objetivo de analizar las condiciones de trabajo de las personas cuidadoras de servicios asistenciales, en especial en el domicilio particular, intercambiar ideas y generar un diálogo con diferentes perspectivas, para abordar los retos y las oportunidades relacionados con la movilidad intracomunitaria.

La Consulta Internacional ha contado con la asistencia de participantes de diversas organizaciones de empleadores, organismos públicos, asociaciones y sindicatos, relacionados con los servicios asistenciales de Polonia, Bélgica, Italia, Alemania, Malta, Serbia, Lituania y España.



MOBILECARE tiene como **propósitos: Identificar buenas prácticas y desafíos para mejorar el diálogo social en relación con la movilidad laboral dentro de la UE** (en los servicios de atención domiciliaria) **y facilitar que el diálogo social sea efectivo** tanto en el ámbito nacional, como europeo en la movilidad laboral.

Durante estas jornadas se han presentado y analizado los Informes Nacionales elaborados por cada Organización a partir de una fase de investigación previa, en los que se han destacado diversos aspectos sobre la situación de la asistencia domiciliaria en cada país y los retos que son necesarios abordar para mejorar la movilidad intracomunitaria en el sector de los servicios sociales y el establecimiento de unas condiciones de trabajo decentes para los cuidadores asistenciales.

En los informes presentados y en los debates producidos durante este evento, se han establecido una serie de retos y actuaciones a los que se deberá dar respuesta en sendos documentos político y de estrategias para alcanzar el objetivo del proyecto. De estos retos, destacamos los siguientes:

- Las dificultades de cobertura existentes para las personas necesitadas debiendo debatirse entre potenciar la asistencia residencial y la domiciliaria
- Necesidad de establecer habilidades y capacitaciones de los cuidadores ante la ausencia de una regulación concreta sobre este tema en algunos Estados y en el marco general de la UE, analizando la posibilidad de que haya regulaciones transnacionales en esta materia para poder cubrir la movilidad de los trabajadores.
- Necesidad de disponer de cuidadores para atender las necesidades de las personas mayores en sus domicilios y la incorporación a este trabajo de nacionales de terceros países, planteándose que deben existir más implicaciones políticas y subvenciones públicas para cubrir esas necesidades.
- Cómo luchar contra las situaciones de abuso hacia los trabajadores (semiexplotación laboral) que se producen, en muchas ocasiones, en las contrataciones de personas migrantes, sobre todo por la publicación de ofertas que no se ajustan al trabajo que luego se les demanda. En los próximos días, las

conclusiones obtenidas en esta *Consulta Internacional* se trasladarán a una **“hoja de ruta” que servirá de base para la elaboración de un Documento Político y de un Documento Estratégico que permitan establecer mejoras, a través del diálogo social y la negociación colectiva, en la movilidad intracomunitaria de los servicios asistenciales.**

- Existencia de problemas en la atención y defensa de los intereses de las personas trabajadoras en domicilios particulares por parte de los sindicatos y los órganos de representación de los trabajadores; así como falta de control y vigilancia sobre la contratación, la cualificación profesional necesaria y las condiciones laborales de las personas trabajadoras en la asistencia domiciliaria, por parte de la autoridad laboral al considerarse la privacidad del domicilio particular donde ejercen esos trabajos.
- Falta de recursos públicos para atender las necesidades de una población envejecida que necesita de atención en sus domicilios particulares, considerando que la atención domiciliaria es muy costosa, económicamente, y no es fácil que pueda ser asumida por las familias.
- La existencia de problemas de los cuidadores para establecer sus condiciones de trabajo en el ámbito del domicilio, destacándose situaciones de vulnerabilidad de sus derechos laborales y falta de garantías, en especial referidas a la jornada de trabajo y a cuál debería de ser ésta para atender a las personas con necesidad.
- Coincidencia en destacar que la existencia de convenios colectivos, donde se regulan las condiciones de trabajo y profesionales de los cuidadores asistenciales, es el instrumento adecuado para solucionar buena parte de los problemas planteados; si bien se detecta las dificultades en algunos países que no disponen de sistemas de participación que permitan establecer esas condiciones laborales.
- Se plantea la necesidad de analizar las diferentes situaciones existentes en cada país para poder establecer las condiciones de los trabajadores de cuidados asistenciales; con el establecimiento de, por ejemplo: Trabajo rotativo, bien organizado, para garantizar el derecho al descanso del trabajador y, a la vez, cubrir las necesidades de atención de la persona necesitada; junto a las nuevas formas de empleo para disponer de varios enfoques.

En los próximos días, las conclusiones obtenidas en esta *Consulta Internacional* se trasladarán a una **“hoja de ruta” que servirá de base para la elaboración de un Documento Político y de un Documento Estratégico que permitan establecer mejoras, a través del diálogo social y la negociación colectiva, en la movilidad intracomunitaria de los servicios asistenciales.**

Pincha [AQUÍ](#) para descargarte pdf documento "Informe Nacional (España) presentado en la Consulta Internacional del Proyecto europeo MOBILCARE".